

LITOTEC S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018

LITOTEC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La compañía se constituye el 05 de Enero de 1993, LITOTEC S.A., es una empresa dedicada a ofrecer impresión de etiquetas, cajas plegadizas, cajas micro-corrugadas y otros productos impresos con calidad. Con 27 años en el mercado ecuatoriano nos proyectamos hacia el desarrollo y satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, con un serio compromiso atendemos a las industrias: alimenticia, farmacéutica, licores, consumo masivo, publicitaria, etc. Somos los encargados de proyectar la imagen de los principales productos de consumo al mercado nacional e internacional.

Mediante escritura pública con fecha 14 de septiembre de 2018 se efectuó fusión por absorción por parte de Litotec S.A. y Sureske S.A., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondon y Durán el 03 de enero de 2019. A partir de esa fecha, Litotec S.A. incrementó sus activos en US\$1'518,098.15, pasivos en US\$445,243.68 y Patrimonio en US\$1'072,854.47.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Eloy Alfaro-Durán, cantón Durán, provincia del Guayas, República del Ecuador, se encuentra ubicada a la altura del Kilómetro 4,5 de la vía Durán-Tambo, a 200 metros del Recinto Ferial.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía el 13 de marzo de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

a) Base de preparación:

Los estados financieros adjuntos de LITOTEC S.A. preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF COMPLETAS, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para las maquinarias que se registran al valor de la revalorización.

b) Moneda funcional

Las partidas de los Estados Financieros de LITOTEC S.A. se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en Bancos, los depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento entre 1 y 90 días desde su fecha de adquisición.

d) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por Cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor. Son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. El

deterioro se determinará en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si hubiere vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

e) Inventarios

Los inventarios de Materia Prima se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se miden al más bajo entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios de Materia Prima comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenden una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.

El costo de los inventarios, se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

f) Servicios y otros pagos anticipados:

Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

g) Propiedades, Planta y Equipo

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial LITOTEC S.A. aplica el modelo de revaluación para medir todas sus maquinarias. Los demás elementos de propiedades, planta y equipo se mostrarán en los estados financieros a su costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las partidas por su deterioro.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

LITOTEC S.A. utiliza el método de depreciación lineal el cual dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

h) Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. El reconocimiento de una partida como intangible exige demostrar que el elemento en cuestión cumple: a) la definición de intangible: identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros; b) los criterios para su reconocimiento: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El cargo por amortización de cada período se reconocerá en el resultado del periodo.

LITOTEC S.A. utilizará el método de amortización lineal para todos sus activos Intangibles.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores,

se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización se tratarán como cambios en las estimaciones contables, según lo establecido en la NIC 8.

i) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinados, que no se cotizan en un mercado activo. Son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

j) Beneficios a Empleados no corrientes

LITOTEC S.A. determina anualmente la provisión por Jubilación Patronal y bonificación por Desahucio, con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

LITOTEC S.A. reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía.

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido en la normativa vigente.

l) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Las obligaciones de desempeño de cada uno de los servicios que brinda la Compañía, se satisfacen en el momento en que los bienes son entregados a los clientes previa autorización; en ese momento se reconoce inmediatamente el ingreso.

m) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

n) Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con

impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

3. Administración de Riesgos financieros.

La administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites. La compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito o de contraparte y de liquidez.

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgos: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipos de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo, las inversiones financieras y los instrumentos financieros derivados.

b) Riesgos de crédito o contraparte

El riesgo de crédito, es el riesgo de que la contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. La compañía se encuentra

expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por las Cuentas por Cobrar Comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en Bancos e Instituciones Financieras.

El riesgo de crédito de los saldos en Bancos se encuentra segregado entre las Gerencias de la Compañía, de acuerdo con las mejores prácticas corporativas.

c) Riesgos de liquidez

La compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente herramientas financieras para planificar su liquidez.

El objetivo es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de cuentas corrientes bancarias así como préstamos bancarios.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La administración de la compañía dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen.

4. Nuevos pronunciamientos

Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva norma NIIF 16 “Arrendamientos”. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.
- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que los activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultado.
- Modificaciones a la Nic 28 “Inversiones en Asociadas y negocios conjuntos”: aclara que las participaciones de largo plazo en asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro del valor.
- Modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados” - Modificación, reducción o liquidación del plan.⁷
- CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuestos a las Ganancias”: Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – Arrendamientos: la adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que Litotec S.A. no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

Resumen Movimiento de Cuentas LITOTEC S.A. 2019

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está formado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1,500.00	1,500.00
Bancos Locales	246,148.02	681,115.11
Total	<u>247,648.02</u>	<u>682,615.11</u>

6. Cuentas por Cobrar

El saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está formado de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes		2,857,910.17	1,961,056.48
Empleados		13,408.25	21,485.96
Anticipos		11,396.15	66,683.78
Impuestos	(1)	604,174.69	471,475.86
Depósitos en garantía		15,500.00	300.00
		<u>3,502,389.26</u>	<u>2,521,002.08</u>
Deterioro de cuentas por cobrar por pérdidas	(2)	(60,769.98)	(46,913.23)
		<u>3,441,619.28</u>	<u>2,474,088.85</u>

(1) Incluye principalmente US\$ 177,654.65 (US\$ 186.070,59 en el 2018) de crédito tributario de Impuesto a la Salida de divisas y US\$ 139,944.76 (US\$ 116.552,32 en el 2018) de retenciones de fuente efectuadas a la Compañía durante el período.

- (2) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar por pérdidas, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Saldo al inicio del año	46,913.23	34,246.40
<i>Incrementos</i>	55,887.69	46,913.23
<i>(-) Castigos</i>	42,030.94	34,246.40
Saldo al final del año	60,769.98	46,913.23

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de Inventarios se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materia prima	1,109,627.10	1,181,060.31
Productos en proceso	166,986.81	157,936.57
Productos terminados	418,863.53	232,672.67
Importaciones en tránsito	478,878.30	300,432.55
	2,174,355.74	1,872,102.10

8. Propiedades, Planta y Equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de Propiedades, Planta y Equipos se formaban de la siguiente manera:

	Saldos al 01/01/2019	Adiciones	Fusión (2)	Reclasificación	Ventas	Bajas	Saldos al 31/12/2019
Terreno	483,000.00		472,500.00		0.00	0.00	955,500.00
Instalaciones (1)	0.00	424,717.08	1,327,646.49	237,508.39			1,989,871.96
Maquinarias y equipos	5,725,843.77	459,956.84	0.00		(312,206.76)	0.00	5,873,593.85
Muebles y equipos de oficina	201,568.56	41,550.08	0.00		0.00	0.00	243,118.64
Equipos de taller / Otros equipos generales	106,284.10	13,460.86	0.00		0.00	0.00	119,744.96
Vehículos	116,947.40	62,170.00	0.00		0.00	0.00	179,117.40
Equipos de computación	153,665.59	6,872.92	0.00		0.00	(1,388.48)	159,150.03
Contrucciones en Curso	96,600.00		0.00	(96,600.00)	0.00	0.00	0.00
Importaciones en Tránsito	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00
	6,883,909.42	1,008,727.78	1,800,146.49		(312,206.76)	(1,388.48)	9,520,096.84
(-) Depreciación acumulada	(3,074,159.49)	(501,545.50)	(309,784.16)	(69,358.42)	312,204.76	1,385.48	(3,641,257.33)
	3,809,749.93	507,182.28	1,490,362.33	(69,358.42)	(2.00)	(3.00)	5,878,839.51

(1) Incluye principalmente US\$424,717.08 por construcción de galpón.

(2) Corresponde a fusión por absorción a Sureske S.A., mediante escritura pública con fecha de 14 de septiembre de 2018, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Durán el 3 de enero de 2019.

(3) Corresponde a US\$237,508.39 por reclasificación de las instalaciones clasificadas como activo intangible el año anterior

9. Activos Intangibles

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de Activos Intangibles se formaban de la siguiente manera:

	Saldos al 01/01/2019	Adiciones	Reclasif.	Bajas	Saldos al 31/12/2019
Software	242,743.74	9,059.16		(12,834.60)	238,968.30
Mejoras por Instalaciones	237,508.39	0.00	(237,508.39)	0.00	0.00
	480,252.13	9,059.16		(12,834.60)	238,968.30
Amortización Acumulada	(189,325.79)	(40,403.61)	69,358.42	8,556.40	(151,814.58)
	290,926.34	(31,344.45)	0.00	(4,278.20)	87,153.72

10. Documentos y Cuentas por Pagar

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores del exterior	1,893,706.91	1,567,872.89
Proveedores locales	819,885.05	250,203.71
Empleados	116,068.28	110,807.62
Anticipos de clientes	250.04	1,135.00
	2,829,910.28	1,930,019.22

11. Impuesto a la renta y otros impuestos por pagar

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Retenciones e Impuestos	115,915.09	107,243.00
Obligaciones Fiscales a Empleados	155,529.77	125,462.54
Impuesto a la Renta	268,205.27	236,853.37
	539,650.13	469,558.91

12. Pasivo a largo plazo

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Obligaciones bancarias		1,238,880.93	1,289,417.93
Provisión para jubilación patronal	(1)	610,016.02	778,510.31
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	172,970.96	201,955.74
		<u>1,238,880.93</u>	<u>1,289,417.93</u>

(1) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		778,510.31	668,131.04
Costo laboral e interés neto por servicios actuales	(3)	135,098.29	149,405.06
Pérdida (ganancia) actuarial	(4)	(84,302.67)	(34,044.03)
(-) Reclasificación	(5)	148,128.96	4,981.76
(-) Beneficios pagados		101,414.63	
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4)	6,778.56	
Saldo final		<u>572,983.78</u>	<u>778,510.31</u>

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		201,955.74	192,332.53
Costo laboral e interés neto por servicios actuales	(3)	32,242.47	34,359.92
Pérdida (ganancia) actuarial	(4)	(10,089.78)	(22,675.46)
Reverso			
(-) Beneficios pagados		51,137.47	2,323.72
Ajuste			262.47

Saldo final

172,970.96

201,955.74

(3) Estos valores se reconocieron en el resultado del período en la cuenta de costos y gastos.

(4) Estos valores se reconocieron en la cuenta de otros resultados integrales.

(5) Corresponde a reclasificación de los valores pendientes de cancelación de Sr. Iván Quincha.

13. Patrimonio.

Capital social: Representa US\$1,113,792.00 acciones comunes autorizadas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2019 Litotec S.A. mantiene reserva legal por US\$ 527,171.67.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Reserva facultativa: Se incluyen en este rubro los valores provenientes de resultados acumulados de varios períodos que la Junta General de Accionistas decidió reservar para capital de trabajo.

Resultados Acumulados: Se incluyen en este rubro los resultados acumulados pendientes de distribuir a los accionistas.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. La compañía presenta en dicha cuenta un saldo acreedor por US\$ 1,844,564.10 al 31 de diciembre de 2019.

14. Participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta de la compañía.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	1,036,865.14	815,746.53
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	155,529.77	122,361.98
Base imponible para el impuesto a la renta	881,335.37	693,384.55
Menos: Ingresos exentos	11,173.03	
Más: Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	83,485.44	254,028.91
Gastos no deducibles (diferencias temporarias)	108,620.62	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	10,443.18	
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	109.48	
Utilidad gravable	1,072,821.06	947,413.46
Impuesto a la Renta causado	268,205.27	236,853.37
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%

15.ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. - ss ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

16. Eventos subsecuentes

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados



Xavier Francisco Pérez Quinteros
Gerente General



Jacquelin Lourdes Campoverde Loyola
Contadora General
Reg. 0.43749